



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: **NUEVO LEÓN**

Programa: **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2021**
Sub-Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-FTM-63/21-AD**
Nombre de la Obra: **COLOCACION DE ARBOTANTES DOBLE CURVO Y SENCILLO EN COL. PARQUES DIAMANTE, GARCÍA, N.L.**

Municipio:

Localidad: **EN COL. PARQUES DIAMANTE, GARCÍA, N.L.**

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa

Contrato

Modalidad de Ejecución:

ADJUDICACION DIRECTA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO NO. OP-MGNL-FTM-63/21-AD DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Fecha de Adjudicación:

15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO NO. OP-MGNL-FTM-63/21-AD DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Monto Original Contratado:

\$ **245,671.28**

Monto Total de Convenios:

\$ **- 4,907.72**

Monto Ejercido de la Obra:

\$ **240,763.56**

Contratista:

ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio:

15/09/2021

Fecha de terminación:

30/09/2021

Fecha real de inicio:

15/09/2021

Fecha real de terminación:

30/09/2021



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **09:30** horas del día **26** de **OCTUBRE DEL 2021**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOTANTE DOBLE CURVO ESPESSIFICO, DE 7.5 MTS DE ALTURA CON BRAZO DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE COBRE CAL. 12, THW MARCA VAKON O SIMILAR.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

Inversión	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiario
2021	\$249,103.90	\$249,103.90	\$249,103.90	-	-
Aprobada	\$249,103.90	\$249,103.90	\$249,103.90	-	-
Inversión Ejercida	\$240,763.56	\$240,763.56	\$240,763.56	-	-
Saldo	\$8,340.34	\$8,340.34	\$8,340.34	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3/4

[Handwritten signature]

Compañía Afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe: _____
 Periodo de Vigencia: _____

Fianza del Convenio: NO APLICA

Fianza: X Fideicomiso: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Compañía Afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe: _____
 Periodo de Vigencia: _____

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
 Número y fecha: 2598695 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 Importe: \$24,567.13
 Periodo de Vigencia: _____

TOTALIDAD. HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Estimación No.1 normal por un importe de \$240,763.56 (Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 56/100 M.N.)

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

Estimación No.	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	15/09/21 AL 30/09/21	0.00	240,763.56
	Sub-Total	\$0.00	\$240,763.56
	Total		\$240,763.56





Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:

Número y fecha:

Importe:

Periodo de Vigencia:

Sofimex, Institución de Garantías, S.A.

2598695 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

\$24,567.13

UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.** Y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luisa Marlene Avila Olivo
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente